



Ayuntamiento de Mula

Plaza del Ayuntamiento, 8
CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35

Anuncio del tribunal constituido para la selección de un funcionario interino por programas arquitecto técnico. 2

En la ciudad de Mula, a 16 de enero de 2025 se constituye el tribunal calificador al objeto de realizar las siguientes actuaciones:

1.- Análisis de las alegaciones presentadas a fase de concurso:

Solicitud con n.º de Registro 2026-383. Indica que el curso “Autoconsumo, sistemas de energías renovables para el impulso de la transición energética” debe ser valorado conforme a las bases. También indica que no pudo aportar determinada documentación en tiempo y forma.

El tribunal desestima la reclamación por considerar que el curso alegado no se relaciona directamente con lo previsto en las bases de la convocatoria ni se aporta en sede de alegaciones nuevos hechos o fundamentos que pudieran variar la decisión.

Con respecto a los nuevos documentos aportados los mismos no pueden ser valorados ya que las bases de la convocatoria establecen expresamente:

“No se admitirá documentación alguna con posterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias” (base 4.3).

Solicitud con n.º de Registro 2026-487. Presenta nueva documentación con el siguiente argumento “No fueron entregados en su día, por una mala interpretación de las bases, ya que entendí que se solicitarían más adelante.”

Con respecto a los nuevos documentos aportados, los mismos no pueden ser valorados ya que las bases de la convocatoria establecen expresamente:

“No se admitirá documentación alguna con posterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias” (base 4.3).

2.- Elevar a definitivas las puntuaciones asignadas en la fase de concurso.

EL SECRETARIO